

1855. EPIDEMIA DE CÓLERA EN HUELMA. EL VERANO DEL TERROR

Magdalena Valenzuela Guzmán
www.huelma.org

INTRODUCCIÓN

El cólera es una vieja enfermedad, causante de millones de muertes a lo largo de toda la historia del planeta tierra.

La etimología del término cólera parte de dos vocablos: del latín “morbos” (enfermedad) y del griego “Chole” (bilis).

Las manifestaciones clínicas van desde frío, sudores viscosos, abatimiento, fortísimos calambres en brazos y piernas, opresión y dolor abdominal con abundante diarrea acuosa y vómitos, lo que lleva a la deshidratación y en un corto periodo de tiempo puede ocasionar el fallecimiento del infectado.

Estos síntomas suelen presentarse entre las seis horas y los cinco días después de haberse infectado.

La forma más frecuente de contagio es la ingestión de agua contaminada por heces humanas, la manipulación de las ropas del enfermo y el consumo de alimentos contaminados.

A lo largo del siglo XIX, se produjeron en España varios brotes de cólera morbo o cólera asiática, denominada así, por que se identificó por primera vez en la India, desde allí se propagó a diversos países europeos, llegando finalmente a España en 1917.

A partir de ese momento y hasta que en 1894, el doctor Robert Koch descubrió el bacilo causante de la enfermedad, fueron millones los fallecidos en todo el mundo.

LA EPIDEMIA EN HUELMA

Entre las plagas que asolaron Huelma en siglos pasados, ninguna tan terrible ni desoladora como la de cólera que se padeció en el verano de 1855.

La medicina de esos años lo desconocía todo sobre esta horrible enfermedad, el modo de transmisión, los órganos que atacaba y, por supuesto, las formas eficaces de combatirlo o por lo menos de neutralizar sus letales efectos.

A todo esto hay que unir la creencia médica generalizada, de que no se trataba de una enfermedad contagiosa, entendiéndose como tal, la transmisión de una enfermedad del individuo que la padece, a otro que está sano, bien sea por su contacto inmediato, por la absorción del aire que respira, o por el uso de los vestidos que le servían. Consecuentemente, no se tomaban medidas tendentes a evitar el contagio.

Como la epidemia actuaba de forma irregular, incomprensible y caprichosa, atacando a veces a toda una calle y otras a solo un individuo de una casa, los responsables médicos concluyeron, que se trataba de una epidemia, pero que no se transmitía por el contacto inmediato con el infectado.

La conjetura más extendida para explicar la infestación, era la denominada “teoría miasmática”, según la cual, las responsables de la epidemia eran las miasmas’ grupo de vapores, emanaciones tóxicas y hediondas que emanaban del suelo sucio o de las aguas

impuras; y que eran transportados por el aire de unas zonas del pueblo a otras.

Por supuesto, las medidas que adoptan las autoridades van encaminadas a combatir estos vapores, empleando técnicas como la quema de hierbas aromáticas, la prohibición de criar cerdos en el interior de las viviendas, o cualquier otro medio tendente a eliminar los malos olores del ambiente.

Todo ello unido a la pobreza en la que estaba instalada la mayor parte de la sociedad en 1855, tuvo como consecuencia que de una población de 961 familias y un total de 3485 habitantes, fallecieron de cólera en poco más de dos meses 355 vecinos, el diez por ciento de la población.

El brote se había iniciado en España en 1854, y marchó con asombrosa rapidez por toda la península, siendo más virulento en el sur.

Las autoridades locales toman conciencia del problema que se les avecina, y en 1954 comienzan a adoptar medidas preventivas para evitar que el cólera entrara en Huelma.

El día 8 de febrero, la Junta local de Sanidad se reúne para tomar medidas tendentes a evitar el contagio de la enfermedad. Aunque en Huelma todavía, no se había dado ningún caso, en pueblos cercanos, la enfermedad estaba diezmando la población y sembrando el terror entre los vecinos. Es significativa la decisión de que las medidas adoptadas entren en vigor inmediatamente.

Los acuerdos fueron estos:

- 1 Que se prohíba la venta de pescado, otros alimentos y bebidas principalmente espirituosas sin que sean reconocidas por los integrantes de una comisión que se nombra al efecto.
- 2 Controlar el estado de la carne que se pone a la venta.
- 3 Se requiere a la población para que en el plazo de ocho días retiren de sus viviendas estiércol e inmundicias, que deberán depositar a una distancia mínima de ochocientas varas de la población.
- 4 No permitir la presencia de animales muertos en la calle, haciendo responsable de ellos a los vecinos a cuyas puertas sean hallados.
- 5 No permitir en la población ni en sus inmediaciones, a menos de veinte varas, la estancación de aguas en las albercas o en cualquier sitio con destino a cocer esparto o bañar cerdos u otros animales.
- 6 Prohibir que cada vecino tenga en su casa más de tres cerdos, obligando la limpieza diaria de las pocilgas.

Pero no pudo ser, pese a las medidas adoptadas, los primeros casos se detectaron en el pueblo los días trece y catorce de junio de 1855. El primer fallecido fue Antonio García Serrano de cincuenta y cuatro años, jornalero y casado con Ana Soriano que también falleció cinco días después, ambos eran pobres y hubo que enterrarlos de limosna. Al primer fallecido le siguió Juan de Dios Ruiz, también pobre leñero de profesión, de treinta y dos años de edad y también casado. Pero no solamente afecta a los pobres, la tercera víctima María del Pilar Guerrero, era hija del procurador Melchor Guerrero y a ella le siguió el día dieciocho de junio Manuela Serrano, de veintinueve años de edad y casada con Cipriano Garrido, que aparece como licenciado en la certificación eclesiástica de defunción. Por lo que la epidemia alcanzó a todas las clases sociales, aunque se ensañó más con los que disponían de menos recursos.

Como he dicho antes, la epidemia actuaba de forma caprichosa, a veces atacaba a una sola persona de una familia y a veces a todos o a casi todos los integrantes de una unidad familiar. Así, el día dieciocho de junio de 1855 fallece María Villanueva Medina y al día

siguiente su padre Jerónimo Villanueva Barajas, El día veintitrés de junio muere Marciano Bravo y once días después su padre Eufrasio Bravo Montoro.

Terrible también fue el drama de la familia Ortiz García, que en una semana perdió a sus tres hijos, el día uno de julio fallece Pedro, el cinco del mismo mes Malaquías y el día nueve Sebastiana.

Esta demoledora epidemia se cebó fundamentalmente en los niños, los hermanos Martínez Navarrete, Fuensanta y Antonio, de nueve y doce años de edad fallecen el uno de julio de 1885 y tres días después lo hace su padre Manuel Martínez Montoro. El día cinco de julio fallece Ana Josefa Ruiz, y al día siguiente su esposo Pedro Doménech, y así continuó el rosario de fallecidos durante todo el verano.

Como hemos visto antes, el primer fallecimiento en Huelma se produjo el catorce de junio, pues el dieciocho del mismo mes ya fueron ocho los fallecidos, el diecinueve seis, el veintitrés cinco y así sucesivamente durante tres meses.

La situación llegó a tal extremo, que la iglesia no podía atender a las solicitudes de entierros individualizados, y optaron por acomodar a los fallecidos a lo largo de cada día en la ermita de San Marcos, que se encontraba a las afueras de la localidad y por la tarde hacer un entierro colectivo.

Otro problema añadido fue recoger los cadáveres de las viviendas, era un trabajo tan desagradable y peligroso, que nadie quería hacer. Únicamente dos vecinos aceptaron el cargo, su tarea consistía en recorrer varias veces al día las calles del pueblo y en unas angarillas transportaban a los fallecidos hasta la ermita. Según me han contado quienes tenían conocimiento de estos hechos a través de lo escuchado a sus abuelos, estos operarios, que tenían fama de borrachines, además del salario que recibían del Ayuntamiento, exigían a la familia del fallecido, por cada cadáver retirado, un cuartillo de aguardiente que se bebían en el acto.

El día veintisiete de junio la epidemia estaba generalizada y se reúne de urgencia la Junta de Sanidad que estaba integrada por:

- 1 Pedro Antonio Martos y Antonio Carrasco Guzmán alcaldes (había dos)
- 2 Julián López Galiano , Sindico
- 3 Antonio Agustín Moreno Regidor
- 4 Juan José de Luna Caballero Párroco
- 5 Paulino Bravo, Presbítero
- 6 Miguel Morales Médico
- 7 Ignacio Gámez Médico
- 8 Ángel Gómez de la junta de beneficencia
- 9 Francisco Marín Ruiz de la junta de beneficencia
- 10 Manuel Casillas Secretario

Para atender a las críticas y apremiantes circunstancias en que se encuentra la población, con objeto de aportar medidas tendentes a evitar la propagación de la epidemia. Se lamentan de que los vecinos más notables en los primeros momentos de invasión del cólera, han abandonado la población, dejándola a su suerte, privándola así de la ayuda que podrían prestar con sus recursos a la clase proletaria y menesterosa y dejando al pobre sin un jornal, condenándole a sucumbir más de necesidad que de cólera.

La Junta acuerda que a los pobres de solemnidad se les facilite medicinas, raciones de jamón, carne, garbanzos, azúcar y alguna cantidad en metálico, para aliviar su situación.

En cuanto a medidas higiénico-sanitarias, será el dos de junio cuando se vuelvan a

reunir y acuerdan las siguientes:

1. Purificar la atmósfera con la combustión de hierbas aromáticas, preferentemente por la noche.
2. Evitar la propagación y contagio en las localidades respectivas, previniendo a los vecinos de aquellas en las que ocurran defunciones, fumiguen con fluoruro de cal y si esta no es asequible, con la combustión de vinagre o pólvora dentro de la misma
3. Señalar el barranco de la ermitica para abajo, como lugar donde deben lavarse las ropas y enseres de la casa donde se hubiere producido algún deceso, que ha de hacerse en el término máximo de veinticuatro horas desde el fallecimiento del infectado.

Como se ha indicado anteriormente, la medicina estaba muy poco avanzada y cada médico, en ausencia de normas generales, aplicaba técnicas a su criterio, aunque la mayoría creía firmemente en la teoría de las miasmas, que hacía responsable de la infección a los olores y vapores que transportados por el viento iban de una parte a otra de la población y que cuando un individuo las respiraba, enfermaba de cólera.

En ese año eran dos los médicos con plaza en Huelma, Ignacio Gámez y Miguel Morales.

Como he dicho anteriormente los primeros casos se producen los días trece y catorce de junio de 1855. Desde ese mismo día los doctores presentan diariamente a la Junta de Sanidad Local una relación de nuevos afectados y muertos a causa de esta enfermedad.

Estremecedor resulta este “parte de guerra” en el que van apareciendo las bajas. Así el doctor Gámez el día diecisiete recoge que hubo diecisiete invadidos y cuatro muertos, el dieciocho hubo diez invadidos y otros cuatro muertos, de manera similar ocurre con el doctor Morales quien el día veinte reconoce seis nuevos casos de los cuales cuatro fallecen. Este drama estremece mucho más cuando los enfermos y fallecidos se les pone nombre así podemos leer:

Mujer de Gabino+
Juana Manuela.....+
Abuela de N. Martínez..... +
Jerónimo Villanueva.....+

Los médicos se sienten desbordados ante la intensidad de la epidemia y debido al trato diario con los afectados, ellos mismos contraen la enfermedad. En esta tesitura, resulta imprescindible solicitar ayuda a las localidades limítrofes.

Oficialmente el Ayuntamiento de Huelma solicita al de Cambil que envíe a alguno de sus dos médicos para socorrer a los necesitados, pero la respuesta es negativa, hay demasiado miedo a contraer la enfermedad y se excusan diciendo que el municipio no puede prescindir de ellos. Acuden entonces al médico de Solera y aunque en esta localidad no había enfermos de cólera, el médico tampoco viene. Desesperado, el consistorio solicita ayuda al Gobernador de la provincia quien, con ánimo de socorrer, manda oficios solicitando médicos a casi todas las localidades de la provincia, ofreciendo pagar muy generosamente los servicios de los profesionales que acudan, pero ningún médico respondió a la llamada y Huelma quedó a su suerte.

No es imaginable el pánico que debieron padecer nuestros convecinos. El temor al contagio daba lugar a comportamientos impensables en otras situaciones.

Así podemos leer en las observaciones del alcalde

“Los amigos se olvidan de sus sagrados vínculos en la época del peligro, los criados huyen despavoridos (.....) las familias abandonan a los suyos dejándolos en una desesperada abyección, sucumbiendo el infeliz colérico sin medicamentos, sin alimento, sin auxilio, produciendo esto de suyo un sin número de víctimas que dejarían de serlo si se alejase la idea del contagio”.

También el doctor Gámez en un informe que emite a solicitud de la alcaldía dice: *“La impresión moral que el cólera causa en los habitantes es aterradora en sumo grado hasta el extremo más lamentable”.*

Como no se conocen planes curativos exclusivos para atajar la enfermedad, cada municipio y cada médico aplica a su criterio, los que cree convenientes y en el caso de Huelma son de dos tipos:

- a) Afectan a la persona infectada
 - Dieta rigurosa con cocimientos gomosos, astringentes.
- b) Afectan al municipio
 - Quemar pólvora en hierro candente y fuego, encalar y clorurar las habitaciones y cuando por falta de medios esto no es posible fumigaciones con vinagre.
 - retirar los estercoleros de las viviendas (controlado exhaustivamente por una comisión municipal)
 - Trasladar los cerdos desde las viviendas a los cortijos lejos de la población.
 - Dar corriente a las aguas estancadas
 - Controlar el estado de los alimentos y bebidas.
 - Reunir fondos de beneficencia para proporcionar los medios curativos necesarios a la clase pobre que es muy numerosa y que el abandono que padecen los enfermos con falta de recursos incrementan en mucho la epidemia.

En Noviembre de 1855, se hace un balance de los estragos del cólera en la población, para ello se le pasa una batería de preguntas a los dos médicos titulares de la localidad, en la que ellos hacen un seguimiento a la enfermedad, desde los días previos hasta su erradicación.

Las preguntas y respuestas son las siguientes

1. Vientos reinantes durante la epidemia.

Levante y este

2. Accidentes atmosféricos durante el mismo periodo.

Temperaturas sumamente calurosa con marcadas desigualdades y alternativas de frío por las noches, nieblas muy densas al amanecer.

“se percibía la existencia de muchos gases de que se hallaba cargada la atmósfera que desde lejos, y fuera de ella, se veía por la forma de una niebla pajiciente que hacía a la luz solar perder su brillo y tomar también un color pajiciente “

“Hubo también a los tres días de presentarse el primer caso de cólera una noche de mucho frío, que motivó mucho perjuicio a los invadidos y que aumentó el número de ellos de una manera extensible.”

3. Producciones.(Forma de contagio)

Los doctores entienden que el cólera se produce y transmite de tres maneras: contagio, infeccioso y epidemia. Completamente definidos unos de otros y que en Huelma se han dado los tres casos.

4. Medidas de precaución adoptadas.

-Vigilancia en la calidad de los alimentos evitando el comercio de los malsanos y conocidamente dañosos.

- Limpieza de albañales, lavaderos, caños etc.
- Encalación de pestilentes que infeccionan la atmósfera.
- Extracción de la villa del estiércol e inmundicias.
- Traslado del ganado de cerdo a las casas de campo para impedir la suciedad e infección atmosférica.

5. Época de la Invasión

El trece de Junio de 1855, se produjo el primer caso

6. Disposiciones que se adoptaron para atenuar sus estragos.

- Aumentar las medidas higiénicas.
- Socorrer a los invadidos con medicamentos y alimentos.
- Ventilar las habitaciones.
- Disponer el inmediato lavado de las ropas de los fallecidos en sitios determinados, (arroyo de la fuente de la ermitica) en las afueras de la población.
- Fumigaciones con hierbas aromáticas durante la noche
- reunir fondos de beneficencia, y donativos de caridad para socorrer a los pobres que son muchos en esta población.
- Recurrir a los auxilios divinos, para lo cual diariamente se rogaba a varias imágenes a quienes el pueblo tiene una devoción especial y que se sacaron en procesión pública.

En circunstancias tan difíciles, la solidaridad entre los vecinos aflora, los que tenían algo, ayudaban a quienes carecían de todo, así podemos leer:

"Siendo muchos los que se han salvado gracias a la caridad de los vecinos que han hecho llegar sus beneficios al lecho de los invadidos. Se ha desplegado una generosidad laudable a favor de los desdichados atacados por el mal epidémico, continuando su ayuda a los convalecientes hasta que queden restablecidos."

8. Impresión que causó a los habitantes

-Aterradora en grado sumo. Ansiedad, desaliento, temor generalizado, retraimiento para relacionarse la vecindad, por el miedo a contraer la enfermedad.

Por otro lado se desarrolló en casi todos los vecinos una "gastralgia" dolor de estómago de la que según el doctor Morales, se vieron afectados la mayor parte de los vecinos.

9. Métodos curativos con expresión del que produjo mejores resultados.

El doctor Morales especifica que al principio de la invasión utilizó estimulantes como aguardiente rectificado, fricciones con aguardiente alcanforado, sangrías con sanguijuelas y purgantes de aceite y después tónicos, diuréticos, sudoríficos, internos y externos todo ello adaptado a la edad y características del sujeto.

Los que mejores resultados dieron fueron los anodinos que calman el dolor, en boca y enemas y dieta de agua de arroz, cocimientos gomosos, y purgantes salinos, especialmente sulfato de magnesio, administrado en una infusión de café y la aplicación de sanguijuelas en el abdomen.

Para detener los vómitos usaba bicarbonato de sosa, o sulfato de bismuto disuelto en agua, infusiones de salvia, tomillo, menta, manzanilla acompañadas de fricciones de alcohol alcanforado, botijos de agua caliente, sacos de arena o salvado caliente y en los casos extremos envolver a los enfermos con mantas mojadas en agua hirviendo. De esta manera asegura el doctor Morales que salvó a más de una persona de la muerte.

10. Observaciones.

El doctor Ignacio Gámez incide en el drama social que fue la epidemia de cólera en

Huelma, los amigos se olvidaban de los amigos y en algunos casos los familiares abandonaron a los enfermos saliendo despavoridos por miedo a la infección. Reconoce que no existían planes curativos exclusivos, por lo que los cuidados que han prestado han ido a dirigidos a paliar los síntomas.

Atribuye gran número de fallecidos al miedo al contagio, entendiéndolo que este abandono de los invadidos, ha causado más muertos de los que hubieran sucumbido si no se hubiesen abandonado.

El Dr. Morales también se queja de que muchos enfermos, creyendo que la medicina no disponía de medios para atajar la enfermedad, cuando acudían al médico, era demasiado tarde.

Entiende que queda comprobado que el cólera se extiende de oriente a poniente en este país siguiendo la corriente de los vientos y de las aguas.

También observa que las emanaciones de los coléricos se adhieren a los muebles y ropas que le rodean lo que sirve de medio de transmisión. Así, siendo costumbre que por el día de San Juan los vecinos hagan limpieza general en sus casas, con remoción de muebles y ropas, originó que el cólera que hasta ese momento se había contagiado poco y había estado reconcentrado en algunas calles, tome un incremento notabilísimo y se disemine por toda la población. Así mismo, detecta que las calles estrechas, sombrías, húmedas, mal ventiladas y bajas, han sufrido más la invasión.

La alimentación también ha contribuido a provocar la aparición del cólera entre estos alimentos perniciosos, se encontrarían las habas, habichuelas, el bacalao y la ensalada de lechuga.

Los disgustos y pesadumbre, a decir de los doctores también han influido en el contagio.

En resumen, la enfermedad se llevó en la última quincena del mes de junio cuarenta y seis vecinos, veintitrés mujeres y veintitrés varones. En Julio fueron doscientos setenta y uno los fallecidos, ciento veintiún varones y ciento cincuenta mujeres. En agosto la epidemia empezó a remitir y hubo treinta y ocho fallecidos, doce varones y veintiséis mujeres.

La última víctima fue María de la Ascensión Robles que falleció el día diez de Septiembre.

Total trescientos cincuenta y cinco muertos de cólera en noventa días.

Esta cifra resulta escalofriante comparada con el número habitual de fallecidos en Huelma en los años anteriores y posteriores. Así, en 1953, dos años antes de iniciarse la epidemia, el número de fallecidos en todo el año, fue de ciento diez, en 1856 fueron ciento doce y en total en este aciago año de 1855 fueron casi quinientos los fallecidos en esta localidad.